



GOBIERNO DE ESPAÑA



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN  
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA  
SECRETARÍA GENERAL

OFICIO

S/REF.  
N/REF.  
FECHA 28 de noviembre de 2022  
ASUNTO

Sr ALCALDE PRESIDENTE.  
AYUNTAMIENTO DE NAVA DE LA ASUNCIÓN.

En relación a su escrito de fecha 16 de noviembre manifestando problemas con el despliegue de fibra óptica en esa localidad, le informo que dese esta Subdelegación se ha dado traslado del contenido del mismo a la Inspección Provincial de Telecomunicaciones, que informa al respecto en el siguiente sentido:

*"Se informa que el municipio de Nava de la Asunción, Segovia, está incluido en el ámbito geográfico de siguientes proyectos con ayudas concedidas por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales:*

- *TSI-061000-2017-0095, perteneciente al programa de extensión de la banda ancha de nueva generación (PEBA-NGA), ejecutado por Orange España, finalizado el 31/12/2020. Sobre el estado del despliegue a la finalización de este proyecto se informó al ayuntamiento el 3/6/2021 en escrito remitido en la presente consulta.*
- *TSI-061300-2020-0037, perteneciente al programa de extensión de la banda ancha de nueva generación*

PLAZA DE ADOLFO SUÁREZ, 1  
40001 SEGOVIA  
TEL.: (921) 75.90.00  
FAX.: (921) 75.91.01





*(PEBA-NGA), ejecutado por Telefónica de España, que incluye la ESP de Moraleja de Coca. Este proyecto está actualmente en ejecución y tiene fecha prevista de finalización el 31/12/2022*

- *TSI-061400-2021-0118, perteneciente al programa de universalización de infraestructuras digitales para la cohesión – banda ancha (ÚNICO-Banda Ancha), ejecutado por Telefónica de España, que incluye 9 zonas en el ayuntamiento de referencia. Este proyecto está actualmente en ejecución y tiene fecha prevista de finalización el 31/12/2023*

*Por otra parte, en la consulta pública de identificación de las zonas sin cobertura a más de 30 mbps, a más de 100 mbps y a más de 300 mbps para el año 2022, se identificaron en el municipio de referencia 62 zonas elegibles para la convocatoria 2022 del programa de universalización de infraestructuras digitales para la cohesión – banda ancha (ÚNICO-Banda Ancha) que se tramita actualmente”*

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

EL SECRETARIO GENERAL  
Documento firmado electrónicamente.  
Francisco Javier de Santos Pérez

